

Monte de Nro Donativo lo mane aplicas
Parallo Enque asimismo se ara a sumag Par
pencas lexuio y a los vezinos de Sta
Ciud Buena obra Especialmente fue
presente y Sindi laion se pone Enbenta
Nro Pan a pruzio que se rezante
que staga vaxa por lo que entiende que
efectuadas las pazes stadebin y entrar
Cantidad de Nro de Francia = y Vltas
am las Proposiciones por dho señor por
didor y la utilidad Grande que de ella
se sigue y que se podria perder con la d
laion presto consentimiento Para que
se se de ella dando quenta a sumag y se
nos de su consejo de hacienda y el dho
de Nro Donativo de Sta de posicion
Para que se suvan de a prouar la dho
la ciudad lo pro pone y Confia = Para
que de Nro y sin perder la ocasion del
Precio de Nro gan se ponga a fordo la
Zenda que se bendan los dho granos a los
mayores Precios que se pudiere y conser
varen los señores Don Juan Leonel mateo
y Don Antonio de Ariza de a Maraz men
chizon Regt y que conzedulas suyas se
despachen Mandamientos Para que
el dho A Duenna el abiz se de dho
seruia Vaya entregando los granos se
ziuiendo a pruzio de ellos de latta sa
de Real que es a diez y ocho reales el trigo
y anuebe la zenada y a siete y quatro
y ms el Panizo = y ademas Cantidad
que se ha que se stade valer de la dho
Para la paga de Nro Donativo y oficio de
se de serua los vezinos Juan mararro

